AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

3288

DECRETO 157/2024, de 22 de julio, por el que se cesa al director de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del consejero de Salud, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 22 de julio de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como director de Transformación, Planificación y Digitalización en Salud a D. Gonzalo Tamayo Medel, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 22 de julio de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.